

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, de marzo de 2019

EXPEDIENTE N° 08328
DICTAMEN N° /19
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Resolución que solicita informe al "PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ", presentado por el senador Paraguay Cubas.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.


OSCAR SALOMÓN
PRESIDENTE

ENRIQUE BACCHETTA
RELATOR

BLÁS LANZONI
VICEPRESIDENTE

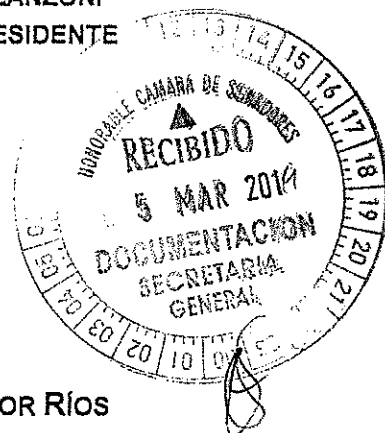
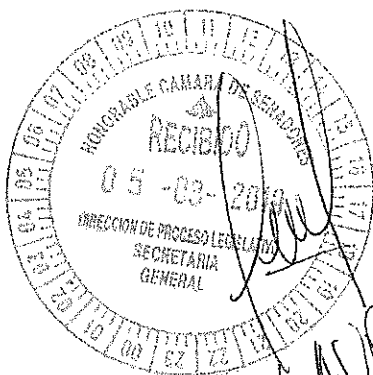
MIEMBROS

ESPERANZA MARTÍNEZ

PEDRO ARTURO SANTA CRUZ

VÍCTOR RÍOS

ABEL GONZÁLEZ



CAJAS
MIEMBROS